

Ley de Financiación de la Enseñanza

Un paso más

El 12 de diciembre entra a trámite en el Congreso la Iniciativa Legislativa Popular por una Ley de Financiación de la Enseñanza

La Federación de Enseñanza de CC.OO., ha tenido conocimiento, a través del Grupo Parlamentario de I.U., de que el Pleno del Congreso procederá a la toma en consideración de la Proposición de Ley de Financiación del Sistema Educativo que, por primera vez en la historia democrática de nuestro país, CC.OO. consiguió llevar al Parlamento por medio de una Iniciativa Legislativa Popular, apoyada por más de 600.000 ciudadanos y ciudadanas.

La Federación de Enseñanza de CC.OO., al tiempo que celebra que por fin, después de más de un año de su presentación, se dé vía parlamentaria a esta proposición de ley, hace un llamamiento a todos los Grupos Parlamentarios para que, atendiendo a la trascendencia de dicha ley, acepten su tramitación y pueda ser debatida en el Congreso.

De no ser así, se daría la espalda a las más de 600.000 personas que pidieron, con su firma, una ley de financiación para la educación y quedaría seriamente cuestionada la posibilidad de participación democrática que contempla la Constitución española a través de las iniciativas legislativas populares.